

En la Capital, un mes, 1 peseta.
Fuera de ésta trimestre 3 id
Se suscribe en las Oficinas de
El Diario y por carta al Adminis-
trador del mismo.

El Diario de León

A precios económicos, según el
lugar que ocupen
comunicados, remitidos y anun-
cios mortuorios, a precios conven-
cionales.
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.
Toda la correspondencia al Direc-
tor.

De noticias generales é intereses de la provincia

REDACCION:

PLAZA DEL CONDE NÚM. 3

El Director, AUGUSTO VILLABRILLE

El Administrador, EMILIO TEJEDOR

ADMINISTRACION

PUERTA OBISPO, NÚMERO 11

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

AÑO III

LUNES 5 DE MARZO DE 1888

NÚM. 445

ESTACION DE LEON

ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES

ENTRADAS	SALIDAS
PALENCIA	PALENCIA
Correo, 9,14 m.	Correo, 8,18 m.
Mixto, 8,45 n.	Mixto, 6,35 t.
ASTURIAS	ASTURIAS
Correo, 6 t.	Correo, 9,50 m.
Mixto, 8,35 m.	Mixto, 4,10 t.
miércoles y sábados.	miércoles y sábados.
GALICIA	GALICIA
Correo, 8,3 m.	Correo, 9,39 m.
Mixto, 2,40 t.	Mixto, 1,9 t.

Agencia postal

Sr. Director de EL DIARIO DE LEON

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL DEL 29 DE FEBRERO

Cambios firmes.—4 por 100 interior, 66'25
4 por 100 exterior, 68'30.
4 por 100 amortizable, 84'45.
Cubas de 1886, 99'30.
Banco de España, 404'00.
Tabacos 109'00.
París á ocho días vista, 1'90.
Londres, á ocho días vista, 25'67.
Idem á 90 días fecha, 25'58.
A última hora: liquidacion, 66'25 papel.
Fin del próximo, 66'20 papel.

SENADO

(Cuatro de la tarde)

Presidida por el vice-almirante Sr. Pavia y Pavia se abrió la sesion de hoy.

(En el banco azul están los ministros de Fomento y Hacienda.)

El Sr. Rojo Arias, refiriéndose á un suelto de "La Correspondencia," de anoche dando por resuelta la cuestion de los humos de Huelva, preguntó al ministro de la Gobernacion si la decision tomada se acordó en Consejo de ministros, ó es exclusivamente del ministro como consecuencia del expediente instruido acerca del particular.

El señor ministro de Hacienda dijo que hasta ahora no hay más que una noticia más ó menos autorizada de un periódico y que hasta que se publique el decreto en la "Gaceta," no se puede emitir juicio alguno.

Rectificaron ambos señores y el señor Bosch anunció una interpelacion al ministro de Fomento, acerca del estado de conservacion del famoso Monasterio de Piedra, y le dirigió un ruego para que los expedientes de provision de cátedras por concurso no se detengan dos ó tres años pendientes de resolucion en el Consejo de Instruccion Pública.

Preguntó tambien el motivo de haberse dado, en un curso reciente, una cátedra de Latín á un profesor de Economía política, siendo así que había profesores de aquella asignatura, y que la solicitaban.

El señor ministro de Fomento dijo que estaba dispuesto á contestar á la interpelacion mañana ó el dia que el Sr. Bosch desee; y aplazó la contestacion al ruego y pregunta hasta que se entere de los hechos referidos.

El Sr. Conde de Pallarés rogó al ministro de Hacienda expusiera la situacion de los deudores del Estado por compra de bienes nacionales.

El Sr. Puigcerver dió cumplidas explicaciones al ruego antedicho, y se lamentó que no estuviera en el salon el Sr. Sanz, para contestarle á una pregunta que le dirigió en sesiones anteriores.

Orden del dia:

Continuó la discusion del proyecto de ley creando Administraciones subalternas.

El Sr. Cuesta y Santiago consumió el tercer turno en contra del art. 1.º

(Seis y media de la tarde.)

Consideró que las Administraciones subalternas serán completamente inútiles, si su objeto es, como parece, descubrir la nueva riqueza que se supene oculta. Negó haya riqueza oculta, y pintó el estado aflictivo en que se encuentra nuestra riqueza agrícola y urbana.

Afirmó que mejor que las Administraciones subalternas descubrirán las ocultaciones, si las hay, los Ingenieros agrónomos y el Cuerpo de Topógrafos; y aseguró que los que ocultan son los grandes propietarios, valiéndose del medio de consignar en los Catastros una medida ficticia de los terrenos de que son poseedores.

Llamó la atencion del ministro de Hacienda acerca del último balance del Banco de España por el cual resulta que el Banco tiene en circulacion en billetes una cantidad mucho mayor que su capital en caja, y que es exiguo tambien en comparacion con los depósitos y cuentas corrientes de que se ha hecho cargo.

Excita el celo del Gobierno para que proteja á la produccion nacional.

Señaló nuevos tributos que, á juicio del Sr. Cuesta, pueden aliviar á la agricultura, la industria y el comercio, y pidió se imponga contribucion á los tenedores de papel del Estado, timbre móvil, á los billetes del Banco y un tributo á los toreros cantantes y "danzantes," en las contratas que realican con las empresas de espectáculos. (Risas.)

Le contestó el Sr. Viliapadierna (de la Comision) defendiendo la gestion administrativa del ministro de Hacienda. Rectificó el Sr. Cuesta y Santiago.

El señor Ministro de Hacienda defendió al Banco de España de los cargos dirigidos, diciendo que el Banco trata siempre de facilitar los cambios, y que en este sentido no se le puede censurar.

Negó que la conversion de la renta amortizable produjera una baja de 98 millones, y planteó todos los datos que hay que tener en cuenta para juzgar esta cuestion, de los cuales resulta que el aumento de personal y demás gastos se elevó solamente á 18 millones.

Se extendió en algunas consideraciones más acerca del proyecto de ley que se discute.

Rectificó de nuevo el Sr. Cuesta y Santiago.

El señor ministro de Hacienda se levantó nuevamente á pronunciar un breve discurso en el cual rebatió de una manera terminante las afirmaciones hechas por el Sr. Cuesta en contra del Banco de España.

Quedaron aprobados los artículos primero y segundo y al tercero el Sr. García Barzanallana (don José) apoyó una enmienda é intervino brevemente el Sr. García Torres y se levantó la sesion.

CONGRESO

(Cinco de la tarde)

La sesion se abre bajo la presidencia del Sr. Capdepon.

El ministro de Ultramar contesta á la pregunta del Sr. Cañellas sobre el proyecto de reforma arancelaria en Cuba, manifestando que el proyecto que piensa presentar no tiene ninguna condicion de inconveniencia que le señala el Sr. Crñellas.

Cree indispensable la reforma de los aranceles como consecuencia de las negociaciones sobre el "modus vivendi," de los Estados-Unidos, y expresa además que atenderá todas las observaciones que le hagan los señores diputados, para lo cual les ha convocado á una reunion, y termina diciendo que el gobierno cree que cumple un alto deber trayendo á las Cortes la reforma de los aranceles de las aduanas ultramarinas.

Rectifican diferentes veces los Sres. Balaguer y Cañellas.

Tercia en este debate el Sr. Conde de Torrepano, para hacer un ruego al ministro de Ultramar, que se unifiquen los derechos aduaneros de Puerto-Rico y Cuba y se reformen las ordenanzas de aduanas.

El ministro expresa que lo primero que se vé obligado á hacer es la reforma arancelaria, pero que despues se preocupará de reformas sucesivas, consecuencia de la que se trata ahora.

El Sr. Ballesteros lee un documento cuya lectura no llega á nuestros oidos.

El Sr. Conde de Toreno pide la palabra y la prensa se retira de la tribuna.

(Seis de la tarde.)

El Sr. Alvear hace una pregunta al ministro de la Gobernacion acerca de la entrada fraudulenta de carnes muertas por Barcelona y Badajóz y le ruega que excite á las autoridades de aquellas provincias al exacto cumplimiento de las últimas disposiciones.

El Sr. ministro de la Gobernacion contesta que no tiene mas noticia de entradas fraudulentas que partida de carnes muertas procedentes de una broma corrida por unos cuantos amigos en un pueblo de Cataluña. Sin embargo, promete que hará que se cumpla la real orden dictada al efecto.

En seguida se entra en la orden del dia continuando la discusion del proyecto de ley constitutiva del ejército.

Se concede la palabra al general Lopez Dominguez para consumir el cuarto turno en contra.

No se crea, empieza diciendo, que yo

vengo cumpliendo antes que todo un deber político, no; vengo á cumplir un deber de conciencia porque creo que el ejército está muy necesitado de reformas, como lo demostré cuando tuve la honra de desempeñar la cartera de Guerra, pero creo tambien que la reforma que hoy se discute, no solamente es defectuosa, sino que tiende á perturbar el organismo y base de un respetable cuerpo facultativo.

A juicio del orador, todos los individuos que componen la comision dictaminadora tienen facultades sobradas y conocimientos bastantes para discutir esta reforma en el terreno científico, pero les niega las condiciones indispensables, porque carecen de práctica militar en la guerra para conocer á fondo las cuestiones que atañen directamente á la contitucion del ejército.

(Continúa el orador en el uso de la palabra, á la hora de salir los primeros trenes correos.)

(Siete de la noche)

Continúa en el uso de la palabra el general López Dominguez.

Cree que el atacar tan resueltamente muchas reformas sin previas y ligeras modificaciones del sistema actual puede ocasionar trastornos sensibles, porque la herida acepta principalmente al régimen fundamental. Recuerda lo ocurrido en Francia con el general Ferrón, que vió fracasada su obra por el afan de acumular reforma sobre reforma y en un solo período.

Pretende demostrar que el general Casola obedeció á un fin maquiavélico al presentar á fin de una legislatura, cuando no podía aprobarse un proyecto que había de causar honda impresion en el Cuerpo de Estado Mayor, á la vez había de halagar á las armas generales como lo probaron diferentes actos que todos recordamos.

Aquí, dice, se ha pretendido hacer algo fuerte y transcendental en lo más esencial del ejército: en su ley constitutiva para que cuando otro ministro quiera volver los fueros legítimos que ahora se arrebatan, tenga que conmover al ejército en su complejion más sensible.

Entiende que de este modo no se hace la justicia que el ejército necesita para vindicor sus mermados derechos.

Cree el orador que el ejército está mal pagado y peor retribuido; carece de las ventajas que en el extranjero posee la milicia; no le niega instruccion moral, pero en cambio se reforman leyes que pueden encender la discordia entre sus diferentes elementos.

Pasa luego á examinar las diferentes derivaciones de este proyecto y juzga como muy defectuosa la organizacion que se dá á la Junta Consultiva.

Su reglamento puede autorizar á veces decisiones abusivas que vienen á fortalecer la reforma que se pretende hacer en la ley constitutiva.

Todas las enmiendas que con referencia á este punto se presenten pueden contar con mi firma.

Hago mias todas las declaraciones que ayer hizo el Sr. Ruiz Martinez sobre el servicio particular obligatorio.

Entra luego á considerar el servicio militar obligatorio como reforma demó

crática, negándola esta cualidad, porque, dicen todas las escuelas radicales, y de estas las más avazadas quieren la supresión de las quintas. Si algunas naciones á pesar de su sistema eminentemente democrático, practican este sistema, es obedeciendo á un alto fin político.

IMPRESIONES

(Siete y veinte de la tarde)

La marejada política notada anoche por la prensa estaba fundada en el temor de que el Presidente del Consejo de Ministros no mejorase en su enfermedad.

Afortunadamente, el Sr. Sagasta no padece ninguna dolencia que presente síntomas alarmantes para los facultativos, ni es de esperar que se prolonguen mucho las molestias que sufre.

Hemos procurado informarnos, como de costumbre personalmente, y sabemos que la noche la pasó bastante intranquila por efecto de la tpsia que le fué aplicada aplicada ayer al pecho y que hoy se encuentra más aliviado.

NOTICIAS GENERALES

Los periódicos húngaros dan cuenta de un suceso espantoso que acaba de ocurrir cerca de Csemper, en el condado de Szatmar.

—Un campesino de Csemper se dirigía en coche con su mujer y su hija de seis años, á una granja en que vivian varios amigos suyos.

En el camino se les acercó un vendedor ambulante, rogándoles que les llevaran en su carruaje.

A los pocos minutos salieron de un bosque cuatro lobos y echaron á tras de los viajeros sin cesar de perseguirlos.

El campesino fustigó con fuerza á los caballos y el coche corría como el viento pero los lobos corrían también, ganaban terreno á cada instante.

Ya empezaba á apoderarse de los viajeros el terror, cuando el vende-

dor, sin una palabra, cogió á la niña por una pierna y se la arrojó á los lobos antes de que sus padres se hubieran dado cuenta de lo que hacía.

Los lobos se lanzaron sobre la desgraciada criatura devorándola en pocos momentos.

Los demas viajeros se salvaron.

Un enorme alud ha sepultado la aldea de Valtortin, en la provincia de Bergamo, quedando entre el hielo 33 personas.

Se sabe que de estas han fallecido siete.

La reina ha regalado una artística copa esmaltada con oro para que sirva de premio en las regatas que el Clud de Barcelona celebrará en la primavera del presente año.

Durante la epoca de la Exposicion se celebrará tambien un certámen musical, al que serán invitadas las bandas militares del ejército de la infantería de marina y la de la escuadra de instruccion.

En la línea de Zaragoza á Barcelona va á establecerse desde el mes del corriente Marzo, un servicio de almohadas que se facilitarán á los viajeros que lo soliciten, al precio de una peseta cada una; cuidando los empleados de la empresa de recogerlas al finalizar el viaje.

El magistrado de Huelva que ha entendido como juez especial en la formacion de las primeras diligencias sumariales por los sucesos de Rio-Tinto, ha solicitado autorizacion del ministerio para defenderse públicamente de los cargos infundados que en estos dias se le han dirigido.

Dentro de pocos dias se expendrán en los estancos de la corte cigarrillos elaborados en la Fábrica de Tabacos de Valencia.

Los mencionados cigarrillos son de los de elaboracion rusa, cerrados sin goma, é irén en unas elegantes cajas precintadas de 25, 50 y 100, al precio de 2, 4 y 8 reales respectivamente cada una.

De Barcelona escriben que un hombre de cuarenta años, decentemente vestido, que se hallaba el miércoles junto á la via férrea momentos antes de salir un tren para Barcelona, besó repetidas veces á un niño de cinco años que le acompañaba, le entregó el reloj, una carta y tres pesetas, le besó otra vez y se arrojó á la via, destrozándole por completo el tren.

A 16 510 asciende ya el número de expositores que tienen pedido local en la Exposicion Universal de Barcelona. Francia enviará numerosa representacion de su industria y de las artes. Ya ha salido de Viena la primera remesa de productos austriacos destinados á la Exposicion.

La direccion general de obras públicas ha señalado el dia 1.º de Junio próximo, á la una de la tarde, para la subasta de la concesion del ferrocarril de Plasencia á Astorga, pasando por Béjar, Salamanca, Zamora y Benavente.

El Estado auxiliará la construccion de esta línea con una subvencion en metálico equivalente á la cuarta parte del presupuesto á la cuarta parte del presupuesto de las obras cuya subvencion no podrá exceder de 60.000 pesetas por kilómetro.

Parece ser, segun noticias que se nos han comunicado que la Real Academia de la Historia, ha nombrado una comision de su seno, compuesta del Rdo. P. Fita, Cárdenas y Saavedra, con objeto de que examinen y estudien en el Archivo de esta S. I. C. el famoso *palinsesto* ó Código de Alarico, descubierto últimamente por el sábio paleógrafo Sr. Beer cuando visitó nuestra ciudad, y que dió márgen á los comunicados de que tienen noticia nuestros lectores, y más tarde á discusiones animadas en dicha Real Academia.

* Se nos dice que en estos últimos dias y término del pueblo de Lugan, aparecieron helados entre la nieve dos vecinos del mismo los cuales parece ser se habiam extraviado en el monte.

* Con este gobierno de provincia y segun providencia del 24 del actual, se ha admitido la renuncia presentada por D. Facundo Mercadillo, vecino de esta ciudad, registrador de la mina de cobre llamada "Esperanza," sita en término de Sotillo Ayuntamiento de Benuza, declarando franco y registrable el terreno que la misma comprende.

* Habiendo acordado el excelentísimo Ayuntamiento de esta poblacion alinear la calle Nueva en toda su longitud, de halla de manifiesto el plano de la misma en la Secretaria municipal por término de 30 dias, para que durante ellos, puedan los que se crean con derecho, hacer las reelamaciones que tengan por conveniente.

* Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Puebla de Lillo en esta provincia.

* Con mucha concurrencia se celebró ayer en el Café Rueda el Concierto por el terceto que componen los profesores Blanco del Rio, Ballesteros y Gonzalez, ejecutando dificiles y agradables piezas musicales, que fueron sumamente aplaudidas.

* Despues de haber sido objeto de un comportamiento delicado y digno por parte de la juventud leonesa, salió el sábado último de esta poblacion la Estudiantina



MUSICA

¿QUIÉN LA VERÁ!

De lo que hablaron el Padre Glotaldo y el Lego, acerca de la alineación de la calle Nueva.

—¡Padre, Padre!

¿Quién?

Soy yo;

despierte su mercé, que ahora bien puede decir que traigo una noticia que importa y la cual estoy seguro ha de poner en las coplas que nos canta en EL DIARIO.

—¡Despierte su mercé!

Posma,

me quiere dejar dormir?

—Padre, es preciso que me oiga, porque si no hablo reviento.

—¡Pues reviente con mil porras!

Precisamente ha llegado á despertarme en la hora en que gozaba tranquilo de un sueño color de rosa; porque ha de saber, hermano que estaba en la ceremonia ó si se quiere en la fiesta más solemne y de más pompa que se ha visto en este pueblo desde que existen las monjas, y la cual me dedicaba el pueblo todo.

—¡Hola, hola!

¿qué le hacían?

—¿Qué me hacían?

pues nada, Obispo de Astorga. Y precisamente, hermano, cuando entre tantas personas iba á echar enternecido mi bendición apostólica, llega á despertarme.

—Padre,

¿quién se para en esas cosas!

Que los sueños son mentira y ejemplos hay en la Historia.

¿Pues no soñé yo una vez que estaban haciendo la obra para un mercado cubierto en esta ciudad piadosa y que se había quitado la massra mingitoria del torreón del Hospital que parece por su forma la balaustrada de un puente ó el pretil de una parroquia? ¿Puede ser cierto?

—No, hermano.

—¿Y nó soñé que en la hermosa función que en la Catedral hacen á Nuestra Señora del Foro y Oferta, había echado con gran prosodia D. Restituto el Alcalde un discurso de tres horas? ¿Puede ser cierto?

—No, hermano, pues carece de oratoria.

—¿Y nó soñó su mercé que un dia tuvo la honra de que le hicieran cesante, siendo mentira.....

—¡Alto, porra,

que eso fué cierto!!

—En fin ¿quiere

escuchar, Padre, la cosa que tengo que contar.

—Hable.

—Pues ha de saber que toda la ciudad anda revuelta, porque el Municipio aborda una importante cuestión que le ha de llenar de gloria.

¿Piensa alinear una calle!

—¡Hola, hola, hola, hola,

—¿Sabe cual es?

—Mire, hermano,

como hace tiempo que adorna los arrabales, y deja las calles más espaciosas que están pidiendo en justicia muchas urgentes mejoras, tal vez piense alinear la

calleja de la Raposa.

—No, Padre, la calle "Nueva." ¿Qué le parece?

—Pues oiga:

Yo creo en primer lugar que aquí en León esas cosas necesitan muchos años para que sean notorias; porque así como es muy fácil y hasta una costumbre propia el que cuelguen las vecinas en la ventana la ropa como por ejemplo sábanas y cobertores y colchas y jubones de crudillo y cortinas de cretona, es muy difícil, hermano, que entremos en las reformas aunque el pueblo las exija ó el progreso las imponga.

Hablaron de luz eléctrica, y ya vé, hermano, que hasta ahora continúan los faroles mandando su luz mortuoria, Y como esa alineación supone una gran mejora.....

—¿La veremos?

—Si; aquel dia

en que pueda sin zozobra coger del pelo á una rana ó atar del rabo á una mosca.

Glotaldo

Ovetense, que ha permanecido entre nosotros algun tiempo, debido al temporal de nieves.

En la Estacion la despidió una Comision de dicha juventud, demostrando aquella el agradecimiento que lleva en su alma, por las pruebas de deferencia y cariñosa acogida que obtuvo en Leon.

Dicha Estudiantina tomara en Palencia el tren de Santander hasta Torrelavega y desde este punto se dirigiria á Asturias.

Nosotros celebramos haya llevado un viaje feliz, y al enviarla nuestra amistosa despedida, elogiamos la conducta observada para con ella, por los jóvenes leoneses.

* En el tren correo de hoy ha llegado á esta poblacion, de regreso de Madrid nuestro respetable amigo el excelentísimo Sr. Marqués de Montevirgen.

* Segun dice nuestro colega „La Es tafeta”, ha salido para la Bañeza el señor Roa, Teniente Fiscal de esta Audiencia, con objeto de instruir diligencias sumariales, respecto á la manifestacion que tuvo lugar dias pasados en aquél punto contra el juez de instruccion de aquella localidad trasladado á Múrias.

* „La Ultima Moda”, publica en el número que acabamos de recibir, un panorama de trajes de niñas. Once figuran en el grupo con los modelos de última novedad. En otro grupo hay siete modelos de trajes de señora y dos de niños. La página de dibujos para bordados artísticos es preciosa. Con dicho número anuncia los números de los suscriptoras que tienen opcion á regalos por sorteo. La administracion Serrano 88 Madrid, envía números de muestra.

— Hemos recibido la visita del periódico monárquico-liberal que ha empezado á publicarse en la capital de Vizcaya, con el título „El Diario de Bilbao”, á cuyo estimado colega deseamos larga vida y toda suerte de prosperidades, aceptando gustosos el cambio.

— Ayer, debido á lo apacible que se presentó la tarde, se celebró concurrido paseo en la „Acera”, en el que contamos un buen número de lindísimas y elegantes leonesas que disfrutaron de aquella, haciendo mas encantador dicho lugar, y las delicias de los muchos jóvenes que acudieron al citado paseo.

— El sábado último tuvimos el gusto de saludar en esta poblacion al conocido y estimado industrial de Astorga D. Juan Panero, el cual regresó ayer á dicha Ciudad.

Celebraremos haya llevado feliz viaje.

— Despues de haber recorrido algunos pueblos de esta provincia y dictado acertadas disposiciones, han regresado á esta poblacion los Sres Gobernador civil é individuos de la Comision provincial que, en vista de la aflictiva situacion porque atraviesan aquellos, efecto de los últimos temporales de nieves, tomaron el plausible acuerdo de hacer el viaje con el objeto indicado.

La situacion de algunos pueblos es verdaderamente triste, y las avalanchas que se suceden en algunos de aquellos próximos á la montaña, hacen que sus habitantes se encuentren en una constante alarma despues de haber sufrido algunos de ellos las terribles consecuencias de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Por esta causa expusimos en números anteriores, lo urgente que se hace el que nuestros representantes en ambas Cáma-

ras, recaben del Gobierno algun socorro que venga á aliviar la tristísima suerte que espera á muchas familias de los pueblos castigado por el último temporal, no dudando que, como ha sucedido en casos análogos, nuestra Excmá Diputacion tome algun acuerdo que mitigue tambien la situacion aflictiva de aquellas.

Los daños son muchos, y los perjuicios ocasionados á algunos pueblos, exigen un pronto remedio.

Son tantas las veces que nos hemos ocupado en interesar de la Alcaldía dicte las oportunas órdenes para que desaparezcan de las vias públicas esos lodazales que á veces constituyen verdaderos focos de infeccion, que casi hemos perdido la cuenta, sin que por esto dejemos de volver hoy sobre el mismo asunto, aunque, por desgracia, esperando no ser atendidos.

Es, no solo molesto, si no hasta vergonzoso el que en alguna de nuestras calles más céntricas, entre ellas la de S. Marcelo, se deje acumular el barro por largo tiempo, sin que al encargado del ramo de la limpieza, se le ocurra ordenar el que desaparezcan los que como hemos dicho, son focos inmundos, que desdican bastante del ornato y salubridad que debe haber en todo pueblo y más si este se llama capital de provincia.

Existen ciertos servicios en nuestra poblacion, completamente olvidados por el Municipio, y el de la limpieza es uno de ellos.

Por eso las personas que llegan á Leon dicen, con sobrado motivo, que no han visto ciudad en que haya menos aseo.

Y tienen mucha razon.

Y lo peor de todo es que no tenemos ni siquiera la esperanza de que llegue á ser lo contrario.

Tambien debemos advertir á la Corporacion aludida, que en esta ciudad existe una calle que se denomina de la Hoz, la cual está en el barrio de Santa Marina, y cuya calle por parte del Municipio no ha visto jamás ni mejoras, ni limpieza, ni vigilancia, ni ninguno de los servicios á que tienen lugar los vecinos.

Bien es verdad que dicha calle no vive ningun concejal, causa que influye bastante en el abandono de éstas; pero aunque asi no sea, debemos hacer constar que para poder disfrutar de los citados servicios, bastan con que haya en ella vecinos, que ayudan á levantar las cargas del Municipio.

Conque no tanto abandono.

Con un atento B. L. M. del señor Director general de Seguridad don Cástor Ibañez de Aldecoa, hemos tenido el gusto de recibir en esta redaccion un ejemplar de la «Estadística de los delitos y faltas cometidos en la Península é Islas adyacentes durante el año anterior» y otro de los «Periódicos y revistas

que se publican en las mismas en 31 de Diciembre último.»

Segun dichos trabajos estadísticos resulta que los servicios prestados durante el citado año por los diferentes cuerpos de policia ascienden á 27.798, arrojando un total de 1.128 los periódicos que se publican en España.

Damos las gracias por su obsequio al Sr. Ibañez Aldecoa.

En las primeras horas de la noche de ayer, se suscitó, segun se nos ha referido una especie de reyerta entre buen número de jóvenes en el arrabal del Egido, tomando tales proporciones que resultaron heridos una mujer y dos de aquellos, siendo conducidos al Hospital.

El Juzgado ha empezado á instruir las primeras diligencias en averiguacion de los hechos.

ANUNCIOS

Ama de cria primeriza y bastante joven, desea colocarse fuera de esta ciudad. Puerta Sol n.º 8 darán razon.

En la plazuela de las Torres de Omaña n.º 2 se vende una mesa bufete de nogal y una silleria de id.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion; pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, estingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desentena. Una caja, 12 reales que remite por 14 al autor F. P. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, plaza de la Villa 4 por mayor y menor en todas las boticas y droguerías de España. En Leon, Merino y principales de la ciudad y su provincia.

Se vende un piano de mesa. En la calle de Renueva, núm. 36, se dará razon.

En el establecimiento de Francisco Sacristan Meson de Puerta Castillo, se sigue vendiendo Tocino y Jamon Añejo.

GABINETE DE MEDICINA OPERATORIA DOCTOR MUNOZ

Plazuela de Santa Maria número 1, segundo derecha.-VALLADOLID CONSULTA DIARIA DE NUEVE Á UNA

En este gabinete se practican cuantas operaciones se refieren al aparato de la vision como son los párpados, músculos del ojo, cataratas y pupila artificial.

Se vende una partía de chapas de cinc y de hierro galvanizado ó palastro. En esta imprenta ó en la Redaccion de EL DIARIO se dará razon.

CASAS EN VENTA

Se venden dos en la calle de Tarifa, números 23 y 25.

La mitad de la casa núm. 9 de la calle de Santa Cruz; las tres señaladas con los números 25, 27 y 29 de la misma calle, y otra calle de Platería núm. 8.

Precio y condiciones, darán razon en la Notaria de D. Optaciano Zuloaga, ó en la Plaza Mayor núm. 11.

AMA DE CRIA

Quién desee una primeriza, de seis meses y con buenas condiciones, plazuela de San Marcelo, número 11 darán razon.

OBRADOR DE CALZADO

de Valentin Cárcaba

PLAZUELA DE LA CATEDRAL N.º 1.º

El dueño de este acreditado y antiguo establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un gran surtido de calzado de todas clases y gustos á precios económicos.

plazuela de la Catedral n.º 1.º

LA PROGRESIVA.

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Baldosas de cemento comprimido con colores incrustados. Gran variedad en dibujos. Baldosas en dos colores que se prestan multitud de combinaciones. Se emplean en pavimentos de Cocinas, cuartos de baño, Cafés, etc. Baldosas rayadas de cemento, propias para aceras, patios, etc. Envío de catálogos gratis.

Para informes y pedidos, dirigirse á LA PROGRESIVA. Lotería 8 y 9.—BILBAO ó al Depósito de Palencia Abundio Z. Mendez.

Las muestras pueden verse en Leon, calle de la Hoz número 4 principal, casa de D. Augusto Villabrille, encargado de aquellas.

Se arrienda en la calle de Puerta Moneda número 29, unas habitaciones, en la planta baja entarimadas, independientes de los demás vecinos con todas las comodidades.

El que desee interesarse en su arriendo puede verse con Pio Beneitez.

AGENDA

DE ADMINISTRACION MUNICIPAL Y GENERAL

Se vende en esta Imprenta al precio de dos pesetas.

IMPORTANTE

D. Manuel Ramos, empleado en Telégrafos, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios como profesor de Francés, y repaso de asignaturas del grado.

Lecciones á domicilio, á precios económicos.

Por voluntad de su dueño se vende al contado ó á plazos la casa señalada con el número 28, sita en la calle de la Rua de esta Ciudad.

Se enterará del precio y condiciones de venta al que lo desee por su encargado en la Plaza Mayor núm. 20, principal.

Sección de anuncios

COMERCIO

SASTRERÍA
DE

A. MALAGÓN.

3 Y 5 SAN MARCELO 3 Y 5
LEON

Especialidad en capas
ELEGANTES ABRIGOS DE SEÑORAS

NOVEDADES EN EMBOZOS Y
GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PRECIO FIJO



ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,
recetado por todos los médicos, para curar la *tisis*, *escrófula*, *raquitismo*, *catarros crónicos* y *debilidad general*. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.
Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, en la casa del Autor. — VITORIA.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

11 y 13, SAN MARCELO, 11 y 13
LEON.



Hace saber a sus numerosos clientes que el precio de los torza es agujas y aceites es como sigue:

Algodón «Singer» el carrete de 500 yardas a 35 céntimos.

Seda Singer el carrete de 1/2 onza a 95 céntimos.

Agujas para máquinas Familia e Intermedia 5 »

Idem para idem Lanzadera oscilante y Brazo 10 »

Fascos de aceite de 1/2 decilitro a . . . 40 »

Aceite; 1/2 decilitro sin frasco a . . . 20 »

PIEZAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA

MAQUINAS NUEVO INVENTO, LANZADERA OSCILANTE

en condiciones superiores las cuales hacen primorosas labores.

CONDICIONES DE VENTA

A plazos 2,50 pesetas semanales, al contado 10 por 100.

11 Y 13 SAN MARCELO 11 Y 13

TALLER
DE EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE
A. Palacian e hijos,
CATEDRAL N.º 1—LEON

Se construyen y reforman toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria.

Decoracion de salones, recomposicion de pianos y billares, colchones de muebles y fundas de todas clases.

LICOR DEPURATIVO
VEGETAL IODADO

de zarzaparrilla, tuya y caroba,
DEL MÉDICO QUINTELLA.

Este notabilísimo medicamento, que hoy parece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó dictéricas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las esperiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrán-

dose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general de Leon, farmacia de los Sres. G. F. Merino e hijo; a los médicos, en especial se recomienda tan excelente medicamento. Se hace descuento a los farmacéuticos.

SE VENDE

una partida de hierba seca de la mejor calidad.

Informarán, Villaperez núm. 1.

Se arrienda el piso de la casa señalada con el n.º 6 en la plaza de la Catedral.

Para tratar de las condiciones de dicho arriendo, puede verse al dueño, que habita el piso 2.º de la misma.

Se vende la casa núm. 8, de la calle de Misericordia; 2.º piso darán razon. 3—3

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!



¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas.

¡ÉXITO SEGURO!—No hay solo un enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Exijase la marca registrada de NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
Por mayor G. F. Merino e hijo.—LEON.

CHOCOLATES

TES, CAFES Y TAPIOCA

DE

MATÍAS LÓPEZ Y LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.

Venta en el año 1885, 4.000.000 de paquetes de Chocolate.

Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA

OFICINAS: PALMA ALTA,



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Benedicti, vera est ac præcipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas

En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterias y ultramarinos de todas las poblaciones de España a los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela y azúcar y vainilla. En Leon La Fama Leonesa, confiteria de Camilo de Blas, San Marcelo 7 y 9.

Norddeutscher Lloyd

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS ALEMANES

PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
DIRECTAMENTE SIN ESCALA EN EL BRASIL

Salen de la Coruña el 1, y 17 de cada mes

Estos vapores construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros ofrecen grandes ventajas a los viajeros por su celeridad y esmerado trato abordo.

VIAJE EN 20 DIAS

Para mas informes y obtener pasaje, dirigirse a los SRES. VIUDA DE SALINAS Y SOBRINOS.—BANQUEROS.—LEON

LECCIONES DE CALIGRAFIA.

El profesor de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, de esta capital, abre una clase en su despacho Instituto 7 (Fundicion.)

Medallas electro-magnéticas a 5 pesetas en casa de MIÑON